



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

2019, "Año del Caudillo del Sur,
Emiliano Zapata"

Oficio DP/SPR/00508/2019

Asunto: Aprobación de recursos
Villahermosa, Tabasco a 19 de febrero de 2019

SEGUIMIENTO
CONTRATOS
URBANA
ADMVO.

60

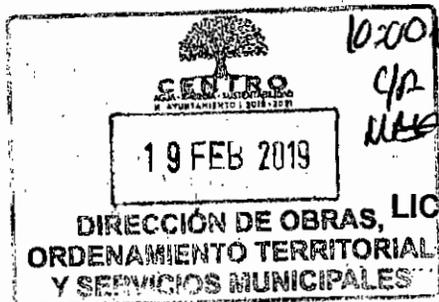
ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES
PRESENTE.

C 0819

En atención al oficio DOOTSM/SA/0737/2019, mediante el cual solicita recursos para proyecto **Reconstrucción de guarniciones y banquetas, calle José María Pino Suarez entre calle Bastar Zozaya y Blvd. Ruiz Cortines, Col. Centro, Delegación cinco**, por un importe de **\$811,331.52** (Ochocientos once mil trescientos treinta y un pesos 52/100 M.N.), le informo lo siguiente.

Con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 118 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal, la solicitud fue aprobada con la adecuación presupuestaria número **0021**, Programa Presupuestario **K005** Urbanización, Proyecto **K-317** Reconstrucción de guarniciones y banquetas, calle José María Pino Suarez entre calle Bastar Zozaya y Blvd. Ruiz Cortines, Col. Centro, Delegación cinco, de Recursos FIV Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MARCOS QUINTERO BUENDÍA
Director De Programación



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Ing. Julián Hernández Tosca
Elaboró

Lic. Roberto Carpio Gutiérrez
Revisó

C.C.P.- C.P. Gilda Díaz Rodríguez.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su conocimiento
Archivo y Minutario.
JMQB/RCG/JHT